

Vengo en nombrar Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona a don Santiago Udina Marloréll.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

El Ministro de Hacienda,  
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

FRANCISCO FRANCO

*ORDEN de 23 de enero de 1974 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Programación y Documentación Fiscal en la Dirección General de Inspección e Investigación Tributaria don Francisco José Mañas López.*

Hmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de Programación y Documentación Fiscal en la Dirección General de Inspección e Investigación Tributaria don Francisco José Mañas López, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñoz González-Madroño.

Hmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

*ORDEN de 23 de enero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Programación y Documentación Fiscal en la Dirección General de Inspección e Investigación Tributaria a don Alfonso Zapata Molina.*

Hmo. Sr. En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Programación y Documentación Fiscal en la Dirección General de Inspección e Investigación Tributaria a don Alfonso Zapata Molina, del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñoz González-Madroño.

Hmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de diciembre de 1973 por la que se nombra Vocal representante de las Corporaciones culturales o Centros docentes en la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de San Sebastián (Guipúzcoa) a don Bartolomé Taltavull Estrada.*

Hmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970 de 22 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante de las Corporaciones culturales o Centros docentes en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de San Sebastián (Guipúzcoa) a don Bartolomé Taltavull Estrada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 10 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Aliende.

Hmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 8 de enero de 1974 por la que cesa en la situación de excedencia especial, don Torcuato Fernández-Miranda Hevia Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.*

Hmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 29 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo),

Este Ministerio ha resuelto que el excelentísimo señor don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fué concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para proveer la cátedra de «Conjunto coral e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con el nombramiento de don Vicente Spiteri Galiano.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 13 de diciembre de 1973 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para proveer la cátedra de «Conjunto coral e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con el nombramiento de don Vicente Spiteri Galiano, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, correspondiente al día 11 de enero de 1974, páginas 624 y 625, se publica a continuación la rectificación correspondiente:

En el tercer párrafo, donde dice: «Trienios de la séptima parte del sueldo», debe decir: «Trienios del 7 por 100 del sueldo».

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se incorpora al régimen de jerarquización a determinados especialistas que actuaban con nombramiento definitivo en instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, en la Orden de 7 de julio de 1972 del Ministerio de Trabajo y por las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se resuelve incorporar al régimen de jerarquización a los especialistas que en su día obtuvieron nombramiento definitivo en virtud de concurso-oposición y ocupan plazas actualmente en las Instituciones Hospitalarias de la Seguridad Social que se citarán a continuación, las cuales no han manifestado su voluntad de permanecer en la situación que tenían consolidada anteriormente:

*Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas de Madrid*

Don Juan José Boy Martínez. Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.

*Residencia Sanitaria «Cantabria» de Santander*

Don Pedro Manuel Buitrage de Hueda. Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.

Don Guillermo Dierssen Gerves. Jefe de Servicio de Neurocirugía.

Estos especialistas, incorporados al régimen de jerarquización, tendrán los mismos derechos y obligaciones que aquellos que ocupan plaza de plantilla de los servicios jerarquizados.

La efectividad de estos nombramientos será con la misma fecha que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de enero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Traumatología» de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Traumatología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1973), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1973), por la que se aprueba

la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

- Don Ernesto Moro Campal.—Madrid.
- Don Fernando Serat Bigu.—Zaragoza.
- Don Juan José Antonio Calvo Gridilla.—Valladolid.
- Don Ceferino Gascón Sánchez.—Madrid.
- Don Miguel María Sánchez Martín.—León.
- Don Carlos Enrique Torner Baduell.—Barcelona.
- Don Jesús Vicente Álvarez Fernández.—Madrid.
- Don Luis María Fernández Portal.—Madrid.
- Don Luis López-Durán Stern.—Madrid.
- Don Jaime Vargas Arandia.—Madrid.
- Don José Rodríguez Amaro.—Málaga.
- Don Antonio Requena Carrillo.—Madrid.
- Don Tomás Epeldegui Torre.—Madrid.
- Don Honorio Leal Escobar.—Málaga.
- Don Basilio Javier Rodríguez Álvarez.—Madrid.
- Don José Ignacio Abad Rico.—Madrid.
- Don Antonio Rosalido Gambotti.—Madrid.

- Don Félix Pons Delgado. Palma de Mallorca.
- Don José Luis Gómez de Ferrer Sanchez. Sevilla.
- Don Julio Vivas Mariscal.—Valencia.
- Don Miguel Ulpiano Ferrer Blanco.—Barcelona.
- Don Gabriel Enrique Callejón Arriola.—Granada.
- Don Tomás Sanz Sanz.—Bilbao.
- Don Isidro Linares Con.—Córdoba.
- Don Pedro Alfonso Accarato Prieto.—Huelva.
- Don César Garrido Colchero.—Córdoba.
- Don Manuel Marchante Serrano.—Murcia.
- Don Cristóbal García-Plata Valle.—Barcelona.
- Don Jesús Agustín Iglesias San Román.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial o, en su caso, en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA de oposición para proveer seis plazas de Letrados de las Cortes Españolas.

Por decisión del excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas, se aumentan a seis las tres plazas de Letrados de las Cortes, convocadas a oposición por acuerdo de 29 de noviembre de 1973, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1973, y en el «Boletín Oficial de las Cortes» número 1.306, de 12 de los mismos mes y año, prorrogándose el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichas oposiciones en treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio de las Cortes a 29 de enero de 1974.—El Secretario de las Cortes Españolas, Tomás Romojaro Sánchez.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 12/1973 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, 3.3, del Decreto 1171/1972, de 8 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado y base 2.4 de las generales de selección para 1974, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de noviembre de 1973, esta Dirección General ha acordado:

1.º Admitir a los aspirantes que a continuación se relacionan a la práctica de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar que se celebren al amparo de las mencionadas bases generales de selección:

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
272.685	Abella Blanco, Celestino Guillermo	10.561.702
272.692	Abellanas Mabez, María del Carmen	32.033.003
272.708	Abotiz San Emeterio, María Isabel	13.704.555
272.713	Acero Blasco, Consuelo	3.054.174
272.727	Acuyó Pastor, María José	24.063.866
272.731	Adell Fraga, Adornación	17.063.643
272.741	Adeva Quevedo, María Teresa	12.204.519
272.755	Afán Mora, Juan Vicente	25.933.136
272.762	Aguado Izarra Alicia	16.443.155
272.776	Aguado Porto, María José	31.907.942
272.783	Aguarón Terraz, Antonio	17.122.973
272.797	Agudo Sánchez, María Luisa	5.112.532
272.804	Aguilár Carrasco, Angel	75.049.984
272.811	Alamán Fornes, Rafael	17.191.722

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
272.825	Alberti de León, Jose María	31.199.035
272.832	Alcaide Segura, María Pilar	15.783.120
272.846	Alcantara Olazábal, Nieves	15.902.514
272.853	Alcántara Salcedo, Miguel	25.294.524
272.867	Alcoba Martínez, Miguel Angel	9.697.259
272.874	Alda Valín, Marta	2.182.060
272.881	Aldamiz-Echevarria Rodicio, Celia	35.249.193
272.895	Aldazábal García, María Pilar	14.929.531
272.902	Aldonza Pérez, José	10.022.480
272.916	Alegre Giménez, María Nuria	56.921.299
272.923	Alegret Martorell, María Clara	39.645.173
272.937	Almáida Martínez, Carmen	22.416.234
272.944	Almazán González, Pedro	50.410.399
272.951	Almendrés Sancho, Carmen Elena	13.065.683
272.965	Alonso Amieva, María del Pilar	10.532.049
272.972	Alonso Arias, Juan Antonio	10.561.932
272.986	Alonso Crespo, Josefina	34.215.495
272.993	Alonso Hourrado, María Teresa	9.842.594
273.007	Alonso Lorenzo, Jesús José Juan de	50.793.734
273.014	Alonso Negro, María del Carmen	12.218.991
273.021	Alonso Pradillo, Carlos	1.170.174
273.035	Alonso Real, Pilar	32.261.839
273.042	Alvarez Alonso, María Angeles	9.697.467
273.056	Alvarez Alonso, Teresita	9.693.549
273.063	Alvarez Alvarez, Lope	10.531.558
273.077	Alvarez Alvarez, Matías Alejandro	9.696.157
273.084	Alvarez Camiña, Carmen	32.415.191
273.091	Alvarez Cid, Julia	34.061.309
273.105	Alvarez Escano, María Jesús	12.524.577
273.112	Alvarez García, María Aurora	9.675.092
273.126	Alvarez García, María del Pilar	9.701.581
273.133	Alvarez Muñiz, María Concepción	19.559.758
273.147	Alvarez Muñiz, Ricardo	19.543.533
273.154	Alvarez Pérez, María Jesús	35.998.661
273.161	Alvarez Pérez, Pilar	33.918.722
273.175	Alvarez Rocío, María de los Angeles	12.174.354
273.182	Alvarez Rodríguez, Lorenzo	10.022.612
273.196	Alvarez Ruiz de la Hermosa, Miguel Angel	2.146.369
273.203	Alvarez Sáez, Macrina Josefina	19.403.534
273.217	Alvarez Varela, Purificación	34.907.763
273.224	Alvarez Vieytes, Angel	76.772.923
273.231	Alvarez Vieytes, María del Socorro	34.200.807
273.215	Ama Blasquez, Piedad del	70.777.863
273.232	Amate Obrero, José	30.102.004
273.246	Andreu Sánchez, María Cristina	2.839.628
273.273	Anduza Hernández, María del Rosario	13.073.124
273.287	Antón Elbegui, María Teresa	15.579.906
273.294	Antón Fernández, María Jesús	13.254.626
273.321	Ara Campo María Mercedes	11.397.675
273.315	Aragón Aragón, Ana María	543.923
273.322	Arauzena Juaristi, María Victoria	15.361.093
273.336	Arauzena Dial, María del Carmen	14.237.126
273.343	Arce García, Fuencisla	3.411.179
273.357	Argnaes Lerma, Felicitas	22.363.279
273.364	Arés López, Natalia	32.361.682
273.371	Arguñosa Pila José Luis	13.789.580
273.385	Arias Fernández, Félix	71.605.741